

DE MI CARTERA SILUETAS DE LA GUERRA

LOS COLOSOS DEL MAR

VISIONES TRAGICAS

La destrucción de un acorazado! Es una narración sobria, horrenda, en que al mágico conjuro de las palabras se va proyectando en nuestro pensamiento una escena que nos seduce por su grandeza, y nos escandaliza por sus horrores.

El hecho es rigurosamente histórico, y nosotros lo recogemos de labios de un testigo, de un superviviente de la catástrofe, cuya voz tiembla aún al evocar esa página aterradora de lucha y de exterminio por el vivida... Estamos aludiendo al naufragio del "Blücher", un acorazado de acero, un coloso del mar, destruido y hundido en las olas por otros gigantes aún más fieros que el magnífico acorazado teutón.

Es la hora apacible del amanecer... Una luz de plata se difunde por el horizonte, resgando las sombras. El mar tranquilo, semeja una llanura azul, que por todas partes confina con el cielo y se abraza a él... El "Blücher", majestuoso, imponente en su arrogancia guerrera, empujado de un humo negro y densísimo, corta con su espón talante las crestas de las olas, y da al viento con gallardía la bandera prusiana... De pronto, unos puntitos oscuros se señalan en el horizonte. Sobre la cubierta del acorazado alemán, muchos gemelos interrogan ansiosamente, las misteriosas lejanías... Transcurren unos minutos; ¡Barcos ingleses!... dice una voz... Cierto. Los navíos británicos, que están a 15 ó 16 kilómetros, rompen el fuego a esa distancia fabulosa, y los tremendos proyectiles de la artillería gruesa empiezan a caer alrededor del "Blücher". Las granadas, al hundirse en las olas, producen un chasquido, levantando enormes columnas de agua. El "Blücher", como un titán acorazado é iracundo, se revuelve sobre sí mismo, y anula las bocas amenazadoras de sus cañones contra los poderosos gigantes que le acosan. A una orden suprema, el "Blücher" trepa por una serie de estampidos ensordecedores, y sus costados parece que se incendian durante un segundo... Pero los obuses ingleses ya no caen en el agua. La puntería del enemigo es infernal. Muegen las granadas, y entran en el barco victoriosas, para dar fe de su presencia con un horrísono estallido, que sientra la consternación y la muerte.

Ya el "Blücher" carece de luz en sus férras entrañas. Un proyectil enemigo ha destruido el material eléctrico. Bajo el puente, y entre tinieblas, los tripulantes, sobrecegados de horror, medio asfixiados, corren de un lado para otro, entre los lamentos y los gritos de las víctimas de la metralla. Y los obuses, en mortífera avanzadilla de pólvora, siguen barrido la cubierta y horadando el buque por mil sitios. El tiro por elevación hace que los proyectiles caigan en el "Blücher" como una máquina lluvia de hierro. En la cámara de máquinas irrumpe un proyectil, que incendia el aceite, coronando al buque de llamas azules. La confusión y el horror se apode-

ran de aquellos hombres, encerrados en un verdadero infierno flotante. El terrible desplazamiento de aire, á consecuencia de las explosiones de los obuses, transforma los objetos que hay á bordo en otros, tantos proyectiles. Las puertas, salidas de sus goznes, se estrellan contra las mamparas, ó se rompen en mil pedazos contra otras puertas. Un torbellino de cadenas rotas, trozos de muebles, cristales, restos de baterías, cetera, etc., hierre y aplasta á los infelices que no son acerbillados por los cascos de los obuses, ó calcinados por el incendio. Ya los proyectiles no barren la cubierta, sino que buscan los costados del coloso para herirle en el corazón...

Un segundo obús estalla en la cámara de máquinas, y los maquinistas y fogoneros se literalmente incrustados en las paredes, por el desplazamiento terrible de aire que acompaña á la explosión. Sobre el "Blücher", que no cesa de vomitar metralla, aún destruido é inundado de sangre, concentran el fuego, no solamente los grandes buques ingleses, sino los contratorpederos, que lo acerbillan con sus cañones de tiro rápido. No hay pausas en el cañoneo, es ya una sola explosión que atruena las angustas soledades del mar...

Uno... dos... diez obuses abren una arieta herida en un costado del magnífico buque. El gigante se inclina lentamente, mientras el agua del mar entra á torrentes por aquella brecha enorme. ¿Qué queda del "Blücher"? El puente ha desaparecido en un montón de hierro y de cadáveres. Sólo una batería queda intacta. El incendio devora el barco, que se hunde poco á poco en las olas... En estos instantes se oye á bordo la campana que servía los domingos para anunciar á la tripulación los oficios divinos... En formación correcta, los supervivientes se reúnen á poca. En aquellos momentos de inenarrable intensidad trágica, en aquella hora apocalíptica en que el miedo pugna por acorrotar el corazón, y la sangre se hieba, haciendo que los nervios vibren, sacudidos por el espanto y por el aliento de la Muerte, ¡aquellos hombres, dignos de las leyendas nibeungas, apartan los ojos del abismo que va á devorarlos, y besando con los ojos la bandera hecha jirones, que aún acaría el viento, lanzan tres "booh"; por el név y por el Kaiser, comenzando á cantar un himno solemnemente: "Wacht am Rhein", cuyos ecos víviles y sonoros se pierden en la infinita soledad del mar... ¡Hermosa escena!

Los buques ingleses no disparan. Un crucero y dos contratorpederos se aproximan al coloso para socorrer á los tripulantes. Aún no es medio día. El sol cabalga ya en la hoguera de su lumbre, y el mar parece un inmenso espejo, cuando el "Blücher", como un gáñador moribundo, se acueta sobre las olas, para desaparecer al fin en un enorme torbellino de espumas...

CURRO VARGAS

casi un caballero cuyo honor no sea demasiado elástico.

Placeres, frivolidades, vicios, disolución del hogar, eclipse del decoro, indignidades y mil formas de cometerías sin grave escándalo; retruécanos y dobles sentidos, que ó no se entienden y caen en la imbecilidad, ó se entienden y bajan á constituir una indecencia; y, singularmente, situaciones espinosas, muy espinosas, todo lo espinoso que se sufra... de las que dan margen para que la fantasía imagine cuantas más barbaridades y más verdes mejor.

¡Es que no encuentran á su alrededor otra cosa que describir los dramaturgos franceses! ¡Es que los traductores españoles sienten atracción especial por la estupidéz suicia!

De todas suertes, los padres, y las madres, y los maridos, verán si ambiente tan deletéreo y antieducador puede ser respirado por sus hijos, por sus hijos, por sus mujeres, aunque se dore con bellos trajes de las actrices, irroprobable ropa negra de los actores y muebles y telones pasaderos...

Si nos decidiéramos á hacer un alto, á reflexionar unos minutos, tal vez nos horrorizase la repercusión que este teatro (el cual, cierto, no se da sólo en la Comedia), y este cine, y estos teos, y estos jesuitas, etc., etc.,... la deplorable repercusión que han tenido ya en las costumbres de las clases media y alta matritenses: en la calle, y en el hogar... ¡no es cierto que también en el hogar un poco?

RAFAEL ROTLLAN

ASOCIACIÓN CATÓLICO NACIONAL DE JÓVENES PROPAGANDISTAS

Hoy miércoles, á las seis en punto de la tarde, se reunirá el Primer Círculo de estudios en el salón de EL DEBATE.

ESPAÑA Y EXTRANJERO DESPACHOS TELEGRÁFICOS

MARTES, 9.—(VARIAS HORAS).

CHAPARRINAS

A la iglesia parroquial de Chaparrinas le ha sido otorgada una preciosa imagen de la Virgen del Carmén, por el representante de la Sociedad Consecratoria de Tabacos del Rif, D. José Jorja.

Dicho regalo ha sido hecho en acción de gracias por el salvamento de la tripulación y del cargamento del buque *San María*, que naufragó en estas islas.

OVIEDO

Numerosos grupos de obreros de los que se hallan sin trabajo han recorrido las principales calles de la población llevando un cartel con la siguiente inscripción: "Queremos pan ó trabajo".

Los grupos dirigieron al Ayuntamiento. El alcalde confirió con el gobernador, acordando solicitar del Gobierno la pronta resolución del expediente de construcción de varias obras.

El conde se agrava esta semana, pues el Ayuntamiento, por haber agotado sus recursos, tendrá que despedir á todos sus obreros.

SAN SEBASTIÁN

Un vapor pesquero, tripulado por 14 hombres, naufragó al atravesar la barra de Euzterriá á consecuencia de un terrible golpe de mar.

Dos de los tripulantes se ahogaron, salvándose los restantes. Uno de los ahogados deja viuda y tres hijos de corta edad.

Para recoger fondos para ellos postalará mañana la tuna de Zaragoza.

CADIZ

Ha llegado el vapor de pesca italiano *Accame*, remolcado por el inglés *Rescue*, ambos vienen con averías; el último se las produjo durante el remolque, por enredarse la hélice.

El capitán, Sr. Leumbarri, hermano del matador de toros, que manda el *Rescue*, ha sido muy felicitado por el salvamento.

Los dos buques se encontraban uno de otro á importante distancia, y el *Accame* estaba en inminente peligro.

El temporal sigue perjudicando á las murallas.

TETUAN

Para hacerse cargo de la Comandancia de Ceuta, marchó, á las doce de la mañana, el general Milans del Bosch.

Fue despedido por el general Marina, y por los demás generales y oficiales franceses de servicio, el coronel, las autoridades civiles y otras personalidades.

ELECCIÓN DEL GENERAL DE LOS JESUITAS

Servicio telegráfico

PARIS 9. El *Echo de París* publica un telegrama de Roma, que dice así: "Un eminente padre jesuita, con quien he hablado, me asegura que el nombramiento del nuevo General de la Compañía de Jesús no podrá ser conocido antes de la mitad ó fines de la semana actual.

Si el nombramiento del padre Fie, actual Vicario general de la Compañía, encontrara obstáculos insuperables, se cree que la elección del Obispo recaerá en un jesuita italiano ó español.

N. de R.—Advertimos á nuestros lectores que insertamos el anterior telegrama sólo á título de información, y que, desde luego, no deben prestar crédito alguno, ni á éste, ni á otros similares, puesto que nadie puede enterarse de lo que se trata en el Cónclave de la Compañía, porque la elección es absolutamente reservada.

DE LA GUERRA EUROPEA

LOS TURCOS PASAN EL CANAL DE SUEZ

TEXTO INTEGRO DE LA NOTA OFICIAL ALEMANA, JUSTIFICANDO EL BLOQUEO DE INGLATERRA

El Eco de París llegado ayer á esta corte, cuenta y pondera algo que es evidentemente falso, y además muy grave, y muy imperdonable.

Describe á los soldados alemanes comiendo infinitos atropellos en Radonviller: contra mujeres indefensas, contra niños, contra ancianos, contra templos... ¡la pintura de siempre, inverosímil y nunca documentada!

De repente, el párrafo, un párrafo escogido para el caso, viejo y enfermizo, empuja un grupo de oficiales, divisa á un capellán castrense germano. Y con voz, naturalmente temblorosa, dirigiéndose á su hermano de sacerdocio, le pregunta: "¿Ya veis lo que pasa delante de vos. ¿Permaneceréis mudos? ¿No haréis nada para evitarlo?" "Esa es la guerra!"—afirma El Eco de París—responde el bávaro, con un gesto de fastidio.

No se contenta el diario parisino, y recarga los tintos más aún, en una hipótesis... ¡oh, qué lástima de hipótesis!

El articulista: "ve los dos presbíteros cara á cara: el uno aspeado, encorvado, tendido, en un abismo de compasión y de dolor, implorando misericordia al que puede aún ahorrar víctimas inocentes, y salvar á la casa de Dios; el otro, insolente, desoso sin duda de agradar á los oficiales que toleran ó autorizan el crimen, y comprometiendo con su silencio la religión que profesa".

No crean, mis lectores, no perdonen el desatentado escrutir ni el insulto, porque termina así:

"¡Ah!, ¡el canal indigno, cómo lo arrojaría Cristo del templo á latigazos!" ¡Es ya demasiado!

Toda esa testarudez es una alucinación; es, objetivamente, una supercheria...

Y una terrible inconveniencia... Los socialistas franceses, dicen y escriben que hay dos Alemanias: la obrera y la otra. La obrera, anador, es honrada, es piadosa, es víctima... La otra es la cruel, la militarista, la culpable de la guerra y causa de sus estragos, la bárbara...

Se equivocan en lo segundo, y aciertan en lo primero. Mas se ve una solidaridad de doctrina, y una defensa, superior á las obediencias de la lucha, de la que estiman digno de defensa, y sobre todas las divisiones y antagonismos de los Estados.

¿Cómo y por qué los católicos franceses no se han de conducir semejantemente? ¿Cómo y por qué se juzgan algunos en el caso hasta de buscar diferencias entre el catolicismo francés y el alemán?

Con ello se dejan arrastrar á excesos y cuadros como el que traza Vidi en El Eco, que servirán, en la paz, de argumento contra la Religión y singularmente contra el Clero...

Siendo tanto, tan grande, tan santa la Patria... ¡no lo es todo!

Los alemanes confiesan que el bloqueo de Inglaterra ha de perjudicar á los neutrales. Pero añaden que mil disposiciones bélicas de los ingleses, como por ejemplo las que declaran contrabando de guerra á ciertos artículos inofensivos, y en estado de guerra ciertos mares, también perjudican á las potencias neutrales, y que, sin embargo, no se han quejado.

¡Exacto! Las potencias neutrales, en el actual conflicto, pasan por muchas cosas contra las cuales tienen derecho á reclamar.

Y claro que una desigualdad, hasta en la paciencia puede convertirse en socorro á uno de los grupos beligerantes, y por ende en violación de la neutralidad.

La Artillería belga ha destruido una planta que ocupaban los germanos.

Los franceses han recuperado un millón que los quitaron los teutones.

Y los alemanes siguen bombardeando Soissons.

A esto y algo que resulta muy confuso, quedan reducidos los partes que los galos facilitaron ayer.

Un comunicado de procedencia inglesa dice que los turcos se retiraron con dirección al Este.

Y otro del Cuartel General turco anuncia que los otomanos han logrado pasar el canal de Suez.

A un crucero inglés le ha ocasionado graves averías la Artillería del Sultán.

3.500 PRISIONEROS Y 11 AMETRALLADORAS

Servicio telegráfico

PIETROGRADO 9. El comunicado oficial facilitado esta madrugada dice así:

En la orilla derecha del Vistula continúan encarnizados combates. En la orilla izquierda del río citado

las tentativas del enemigo para romper nuestro frente, en las regiones de Borgriov y Volla-Schidlowka han sido rechazadas.

Continuamos progresando en la región del Bzura inferior, donde forzamos tres barreras de alambradas, tomamos un punto de apoyo del enemigo cerca del cementerio de Namion é hicimos numerosos prisioneros.

En los Cárpatos continúa nuestra ofensiva: cogimos 60 oficiales, más de 3.500 soldados y 11 ametralladoras.

CRUCERO INGLÉS CON AVERIAS

Servicio telegráfico

ROMA 9.

El comunicado del Gran Cuartel general turco dice que varios destacamentos turcos han conseguido pasar el canal de Suez entre Tadmum y Seraperum.

Durante la lucha un crucero inglés fué alcanzado por las baterías turcas, que le ocasionaron importantes averías.

CONTINÚA EL BOMBARDEO DE SOISSONS

Servicio telegráfico

PARIS 9.

El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

"En Bélgica, lucha de Artillería, intermitente. Ypres y Furnes han sido bombardeadas.

La Artillería belga ha destruido una planta que ha sido evacuada por los alemanes.

A lo largo de la carretera de Bethune á La Bassée hemos vuelto á ocupar un molino en el que los alemanes habían conseguido instalarse.

Han continuado los alemanes bombardeando Soissons con proyectiles incendiarios.

Sobre el frente del Aisne y de Champagne, nuestra Artillería ha combatido eficazmente á la Artillería alemana.

En Argona, la lucha empeñada alrededor de Bagatelle se desarrolló en una de las partes más pobladas de la selva, por lo que tomó ese carácter bastante confuso, pero el frente ha sido conservado intacto en su conjunto por ambos contendientes.

Los efectivos comprometidos el día 7 no han pasado de tres á cuatro batallones de cada lado, y durante el combate de ayer sólo uno de nuestros batallones entró en fuego.

En Lorena y en los Vosgos sólo se señalan combates de Artillería."

LA NOTA ALEMANA

EL BLOQUEO DE INGLATERRA

Texto íntegro oficial del memorandum.

Desde que comenzó la actual guerra, la Gran Bretaña hace contra Alemania una guerra comercial que es un ataque á los preceptos de derecho internacional. El Gobierno británico ha dicho repetidamente que la declaración de Londres referente á la guerra marítima, tiene para sus escaudras fuerza obligatoria; pero en realidad no ha atendido las más esenciales disposiciones de esa declaración, si bien los delegados en la Conferencia naval de Londres proclamaron que las conclusiones de esa declaración tienen todo el valor de una legislación internacional.

El Gobierno británico ha inscripto en la relación de artículos de contrabando artículos que sólo de un modo indirecto pueden servir para fines militares y que no pueden en absoluto, según la declaración de Londres y según las leyes universalmente reconocidas de derecho internacional, ser clasificados como contrabando de guerra.

Por otra parte, ha abolido de hecho la distinción entre el contrabando de guerra absoluto y relativo, desde el momento en que sometió á comiso todos los artículos del contrabando relativo, sin tener en cuenta los puertos en que estos artículos deben ser desembarcados, ni tampoco su uso militar ó pacífico.

El Gobierno inglés no ha titubeado en violar la declaración de París, puesto que sus navíos han apresado, sobre buques neutrales, propiedades alemanas que no eran contrabando de guerra. Y como violación de sus propias disposiciones, ha capturado sobre buques neutrales, muchos alemanes sujetos al servicio militar y los ha hecho prisioneros de guerra.

Ha declarado zona de guerra todo el mar del Norte, y si no ha prohibido el

paso de la navegación neutral entre Escocia y Noruega, la ha hecho tan difícil y peligrosa, que en cierto modo lo que ha establecido ha sido un bloqueo de costas y puertos neutros con violación de todo derecho internacional.

Estas medidas tienen evidentemente por objeto perjudicar, paralizar ilegalmente el legítimo comercio de los neutrales y herir, no sólo la potencia militar de Alemania, sino su vida económica, condenando á morir por hambre á toda la población alemana.

Las potencias neutrales han aceptado generalmente las medidas tomadas por el Gobierno inglés, pero no se han atrevido á incluir á dicho Gobierno á devolver los alemanes capturados ni los bienes alemanes confiscados. En algunos comunicados han secundado las iniciativas inglesas, que son incompatibles con la libertad de los mares, que para ellos ha sido negada por esa actitud de Inglaterra, que implanta el embargo de los efectos en ruta destinados á la exportación é impide el paso á Alemania de productos destinados á un uso pacífico.

El Gobierno alemán ha llamado vanamente la atención de las potencias neutrales sobre si puede perseverar más tiempo en la observancia de sus declaraciones de Londres, continuando Inglaterra en su actitud actual y soportando las potencias neutrales estas violaciones de la neutralidad en perjuicio de Alemania.

Para justificar sus transgresiones de derecho internacional, la Gran Bretaña invoca el vital interés del Imperio británico, ante lo cual las potencias parecen contentarse con emitir platónicas protestas y aceptar pasivamente la teoría del interés vital de los beligerantes como un pretexto suficiente.

Alemania debe, á su vez, invocar en su favor estos mismos intereses vitales. Se ve forzada á tomar ciertas medidas militares contra Inglaterra en represalias contra el proceder de ésta. Lo mismo que Inglaterra, ha designado la superficie marítima entre Escocia y Noruega como zona de guerra, declara zona de guerra las aguas que rodean la Gran Bretaña y la Irlanda, comprendiendo toda la Mancha.

"En virtud de esto, comenzará el 18 de Febrero á obrar en este sentido contra la nación enemiga. Se apresurará á destruir todo buque enemigo que encuentre en esta zona de guerra, sin que siempre pueda evitarse el peligro que amenaza á las personas y á los buques neutrales, y previene ya que nadie debe confiar en la seguridad de los pasajeros, mercancías y equipajes de los buques expresados."

Alemania llama, además, la atención de las neutrales acerca del peligro que para los respectivos buques hay si entran en esta zona, porque, si bien los marinos alemanes tienen instrucciones del Gobierno de abstenerse de toda violencia para con buques neutrales, la orden dada por el Gobierno inglés de emborlazar pabellones neutrales y las contingencias de la guerra marítima, pudieran originar algún perjuicio derivado de los ataques dirigidos contra buques enemigos. Al propio tiempo hace saber que la navegación al Norte de la isla Shetland, en la parte Oeste del mar del Norte, y en una zona de 30 millas á lo largo de la costa de los Países Bajos, no ofrece peligro.

El Gobierno alemán hace públicas estas disposiciones para que los buques enemigos, lo mismo que los neutrales, tengan tiempo de adoptar medidas y se refugien en los puertos de esta zona de guerra. Y espera que las potencias neutrales no se preocupen menos del interés vital de Alemania que del de Inglaterra, y harán por tener sus súbditos y las propiedades de éstos alejados de tal zona.

Esto es tanto más de esperar, cuanto que debe estar en el interés de las potencias neutrales, la terminación lo más pronto posible de esta guerra de destrucción.

EL INTERÉS DE ALEMANIA

En Alemania ha debido producir un efecto decastrado la declaración referente á la navegación en aguas británicas.

El corresponsal del Temps en Ginebra transmite un telegrama dirigido á la *Nouvelle Gazette*, de Zurich, por el suyo de Berlín, que hace resaltar, entre todo lo referente al bloqueo alemán, el plazo de quince días para ser puesto en vigor, y que terminará el 18 del corriente.

Nada se arriesga—dice el corresponsal berlinés—con decir que ese plazo se ha fijado á fin de dar á las potencias marítimas neutrales el tiempo preciso para reflexionar si no tienen deso ni elementos para contrariar á Inglaterra, la conveniencia de revisar lo que establecen los Tratados sobre navegación.

Debe considerarse, ante todo, la significación de los Estados Unidos, cuya actitud conciliadora ha quitado á los ojos

CRÍTICA TEATRAL

EN LA COMEDIA

"LA LOCA AVENTURA"

Comedia en tres actos, escrita en francés por los señores

Flers, Rey y Caillaud; traducida al castellano por

los señores Cadenas y Gutiérrez Roig.

No amaína la verdadera cellisca de traducciones en el teatro de la calle del Príncipe.

Y no es sólo que se traduce, sino que se traduce mal, y obras que por ningún concepto merecen la honra de ser importadas en la literatura dramática española.

Se traduce mal... ¡Casi dan ganas de decir que no se traduce, que se deja en francés, por lo menos la sintaxis, el giro, la retórica, el hipérbaton y casi la analogía! ¡Todo menos las palabras, sin incluir ni los accidentes gramaticales!

¡La loca aventura! ¡A qué suena esa versión servil de: *La folle aventure* á castellano?

Pues que la obra de Flers, Rey y Caillaud no es acreedora á los honores de la traducción, parecerá evidente á cuantos sostengan las doctrinas sanas en la materia; conforme á las cuales pueden traducirse los dramas y comedias que alcanzan la perfección absoluta en el género, revelan un temperamento de escritor insigne desconocido en nuestra Patria ó contienen una modalidad y evolución relativamente nuevas de la dramaturgia.

De todo ello quedan lejos, muy lejos, *La loca aventura* y sus autores.

Estos la denominan comedia. ¡Nada menos que eso!, con perdón...

Vodvil, y vodvil de lo más burdo y banal y repetido las dos terceras partes del primer acto, y todo el acto tercero, y las situaciones del segundo, singularmente en las últimas escenas.

Comedia... ¡muy poco! La escena final del primer acto, y las tres ó cuatro primeras del segundo.

A ratos dan ganas de pensar que uno de los tres colaboradores, tal vez Rey, escribió una comedia, mejor ó peor, pero comedia, y luego los otros, á título de amarrar y hacerla teatral... ¡la estropearon y banalizaron lastimosamente!

En *La loca aventura*, además de la inverosimilitud, además de la arbitrariedad,

dad, además del ilogismo inherente á todos los vodviles, hay que sufrir la contradicción de los sucesos y personajes consigo mismos, según que se desenvuelven en momentos cómicos ó vodvilesos. Unos instantes juzgase que se asiste á la representación de hechos como los reales, que quieren copiar á los reales, y constituir tipo; mas luego el disparate se ensañorea del prosencio, y la imposibilidad moral, y aun casi la física, tunden al sentido común. Pues los personajes, cuando comenzaba el espectador á tomarlos en serio, se despeñan en cabriolas psicológicas, contrarias á toda seriedad y honestad artística...

¡Híbrido imperdonable, molesta!

Y no se juzgue por ello que los recursos ofrecen novedad. ¡Ni aun con respecto á las últimas traducciones estruendosas en la Comedia!

Llevamos varios años de equívocos, de peripetias á base de una falsa situación siempre igual: la de dos que no están casados y pasan por esposos.

Excepciones, pues, la pléida luz que sobre la obra derrama la albuza argéntea de los cabellos de la abuelita en el segundo acto, la belleza de su sonrisa cansada, de sus galas marchitas, y la hermosura espiritual de las severidades de su conducta honesta, y de su pensamiento casto, y lo restante, todo, absolutamente todo, rechacémoslo con algo más que adustez crítica.

Porque no afirmaremos nosotros que *La loca aventura* sea rigurosamente inmorales mas sí que el ambiente á que nos lleva, como el de la mayoría de las comedias y vodviles franceses, y desde luego el de las que se vierten á nuestro idioma, es corruptor, intoltablemente corruptor.

Ni por casualidad nos hacen asistir al espectáculo de un matrimonio digno, ante, en todos... "El no se entera y á ella no le importa", ni nos presentan una joven positivamente recatada y pura, ni

de Inglaterra toda importancia a las reclamaciones de los pequeños Estados neutrales.

En resumen: el objeto del bloqueo alemán es excitar a los neutrales para que, examinando la cuestión, decidan si quieren consentir por más tiempo la superioridad marítima inglesa, ó si quieren entenderse, para compeler a Inglaterra, en reconocer la neutralidad del mar.

ARDID DE GUERRA

El Gobierno británico ha declarado que, al autorizar a su Marina mercante el uso de los pabellones neutrales como ardid de guerra, es reconociendo el derecho que al enemigo asiste de enarbolar la bandera inglesa para poder escapar de apresamientos, y por lo tanto, hecha esta concesión, no infringe el derecho de gentes la Marina mercante inglesa al emplear enseñas de países neutrales, además de que todos los navíos se hallan sujetos a la inspección previa de nacionalidad, carga, pasaje y tripulación antes de ser capturada ó destruída la nave objeto de persecución.

32.000 OFICIALES DE MARINA

En las Cámaras ha sido presentado un presupuesto suplementario de Marina. En él se indica que 32.000 oficiales de Marina serán necesarios para el ejercicio que termina el 31 de Marzo próximo, y eleva a 250.000 el total de los efectivos navales.

400 RUSOS PRISIONEROS

Las fuerzas austriacas que operan en la Bukovina han llegado hasta el valle del Mlava superior, habiendo apresado 400 rusos y abundante material de guerra.

150 MILLONES DE ANTICIPO

Despachos de Prensa aseguran que han terminado, llegándose a un acuerdo, las negociaciones para un empréstito búlgaro.

UNA CARTA DEL SR. GIOLITTI

A continuación traducimos la carta que el Sr. Giolitti dirigió al Sr. Peano, y la cual, al ser publicada en La Tribuna, de Roma, ha dado lugar a numerosos comentarios.

LA ÚLTIMA BATALLA NAVAL EN EL MAR DEL NORTE

Han pasado ya varias semanas desde que se libró el último gran combate naval entre importantes fuerzas alemanas y francesas, y todavía la opinión pública de casi todos los países sigue ocupándose de esta batalla.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones celebrada ayer en el Congreso, fueron nombradas las siguientes Comisiones:

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Con numerosísima y selectísima concurrencia se celebró ayer en el Centro de Defensa Social una alocución regional murciana, primera de la serie de alocuciones regionales que dicho Centro ha organizado.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

lavios tenían también averías más leves. No sabemos cómo explicar este extraño contraste entre los dos informes ingleses, ambos oficiales. Si el Almirantazgo inglés explica como "ligerísima avería" el hecho de que el buque almirante quedó completamente fuera de combate, también es muy posible que haya "olvidado" la pérdida de otro crucero.

Si de este modo la pérdida de un crucero de batalla inglés y las graves averías de otros cruceros ingleses constituyen un hecho, también la afirmación alemana de que los buques alemanes no huyeron, sino que eran los ingleses los que cesaron el combate y se retiraron, gana más y más probabilidad. El hecho mencionado por parte de los ingleses de que los pocos supervivientes del Blucher habían sido salvados por los ingleses y no por los alemanes, no es ninguna prueba en contrario.

¿Derecho violado?

El Wladomiroso Likió publica un artículo en el que dice que los rusos violaron el derecho internacional llamando a filas en el mes de Diciembre a todos los hombres útiles de los distritos de Stanislaw, Lohorodzyany y Nodworna, de la parte Suroeste de la Galitzia ocupada por los rusos.

¿Derecho violado?

El Wladomiroso Likió publica un artículo en el que dice que los rusos violaron el derecho internacional llamando a filas en el mes de Diciembre a todos los hombres útiles de los distritos de Stanislaw, Lohorodzyany y Nodworna, de la parte Suroeste de la Galitzia ocupada por los rusos.

OTRAS VICTORIAS DE LOS ALEMANES.

De Viena confirman el anterior telegrama diciendo que entre los prisioneros rusos hechos por los austriacos se encontraba un súbdito austriaco de la raza "rutena", que al comienzo de la guerra residió en Drody (Galitzia oriental).

CONFERENCIA DE MINISTROS.

Se encuentra en esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el de Hacienda de Rusia, cambiando impresiones con el Gobierno inglés sobre asuntos financieros.

¿BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS?

Dicen de Atenas que una escuadra aliada de cuatro destroyers ha bombardeado los fuertes turcos de los Dardanelos, destruyendo cuatro depósitos.

AVANCE Y RETROCESO.

El Kaiser ha llegado al teatro oriental de la guerra, inspeccionando las tropas en el frente del Bruza al Rawka.

UNA CARTA DEL SR. GIOLITTI

A continuación traducimos la carta que el Sr. Giolitti dirigió al Sr. Peano, y la cual, al ser publicada en La Tribuna, de Roma, ha dado lugar a numerosos comentarios.

LA ÚLTIMA BATALLA NAVAL EN EL MAR DEL NORTE

Han pasado ya varias semanas desde que se libró el último gran combate naval entre importantes fuerzas alemanas y francesas, y todavía la opinión pública de casi todos los países sigue ocupándose de esta batalla.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones celebrada ayer en el Congreso, fueron nombradas las siguientes Comisiones:

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Con numerosísima y selectísima concurrencia se celebró ayer en el Centro de Defensa Social una alocución regional murciana, primera de la serie de alocuciones regionales que dicho Centro ha organizado.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

¿BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS? TRES VAPORES A PIQUE

DECLARACIONES DE DOS CAPITANES.

El Almirantazgo británico publica las declaraciones de los capitanes de los buques mercantes Takomarno é Uaria, que dicen que el 22 de Enero encontró el primero de dichos buques, a 12 kilómetros del faro del Havre, a un submarino alemán que le lanzó un torpedo y el buque se hundió rápidamente, salvándose con dificultad la tripulación en botes.

¿Derecho violado?

El Wladomiroso Likió publica un artículo en el que dice que los rusos violaron el derecho internacional llamando a filas en el mes de Diciembre a todos los hombres útiles de los distritos de Stanislaw, Lohorodzyany y Nodworna, de la parte Suroeste de la Galitzia ocupada por los rusos.

¿Derecho violado?

El Wladomiroso Likió publica un artículo en el que dice que los rusos violaron el derecho internacional llamando a filas en el mes de Diciembre a todos los hombres útiles de los distritos de Stanislaw, Lohorodzyany y Nodworna, de la parte Suroeste de la Galitzia ocupada por los rusos.

OTRAS VICTORIAS DE LOS ALEMANES.

De Viena confirman el anterior telegrama diciendo que entre los prisioneros rusos hechos por los austriacos se encontraba un súbdito austriaco de la raza "rutena", que al comienzo de la guerra residió en Drody (Galitzia oriental).

CONFERENCIA DE MINISTROS.

Se encuentra en esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el de Hacienda de Rusia, cambiando impresiones con el Gobierno inglés sobre asuntos financieros.

¿BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS?

Dicen de Atenas que una escuadra aliada de cuatro destroyers ha bombardeado los fuertes turcos de los Dardanelos, destruyendo cuatro depósitos.

AVANCE Y RETROCESO.

El Kaiser ha llegado al teatro oriental de la guerra, inspeccionando las tropas en el frente del Bruza al Rawka.

UNA CARTA DEL SR. GIOLITTI

A continuación traducimos la carta que el Sr. Giolitti dirigió al Sr. Peano, y la cual, al ser publicada en La Tribuna, de Roma, ha dado lugar a numerosos comentarios.

LA ÚLTIMA BATALLA NAVAL EN EL MAR DEL NORTE

Han pasado ya varias semanas desde que se libró el último gran combate naval entre importantes fuerzas alemanas y francesas, y todavía la opinión pública de casi todos los países sigue ocupándose de esta batalla.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones celebrada ayer en el Congreso, fueron nombradas las siguientes Comisiones:

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Con numerosísima y selectísima concurrencia se celebró ayer en el Centro de Defensa Social una alocución regional murciana, primera de la serie de alocuciones regionales que dicho Centro ha organizado.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

POR TELÉGRAFO

¿BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS? TRES VAPORES A PIQUE

DECLARACIONES DE DOS CAPITANES.

El Almirantazgo británico publica las declaraciones de los capitanes de los buques mercantes Takomarno é Uaria, que dicen que el 22 de Enero encontró el primero de dichos buques, a 12 kilómetros del faro del Havre, a un submarino alemán que le lanzó un torpedo y el buque se hundió rápidamente, salvándose con dificultad la tripulación en botes.

¿Derecho violado?

El Wladomiroso Likió publica un artículo en el que dice que los rusos violaron el derecho internacional llamando a filas en el mes de Diciembre a todos los hombres útiles de los distritos de Stanislaw, Lohorodzyany y Nodworna, de la parte Suroeste de la Galitzia ocupada por los rusos.

¿Derecho violado?

El Wladomiroso Likió publica un artículo en el que dice que los rusos violaron el derecho internacional llamando a filas en el mes de Diciembre a todos los hombres útiles de los distritos de Stanislaw, Lohorodzyany y Nodworna, de la parte Suroeste de la Galitzia ocupada por los rusos.

OTRAS VICTORIAS DE LOS ALEMANES.

De Viena confirman el anterior telegrama diciendo que entre los prisioneros rusos hechos por los austriacos se encontraba un súbdito austriaco de la raza "rutena", que al comienzo de la guerra residió en Drody (Galitzia oriental).

CONFERENCIA DE MINISTROS.

Se encuentra en esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el de Hacienda de Rusia, cambiando impresiones con el Gobierno inglés sobre asuntos financieros.

¿BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS?

Dicen de Atenas que una escuadra aliada de cuatro destroyers ha bombardeado los fuertes turcos de los Dardanelos, destruyendo cuatro depósitos.

AVANCE Y RETROCESO.

El Kaiser ha llegado al teatro oriental de la guerra, inspeccionando las tropas en el frente del Bruza al Rawka.

UNA CARTA DEL SR. GIOLITTI

A continuación traducimos la carta que el Sr. Giolitti dirigió al Sr. Peano, y la cual, al ser publicada en La Tribuna, de Roma, ha dado lugar a numerosos comentarios.

LA ÚLTIMA BATALLA NAVAL EN EL MAR DEL NORTE

Han pasado ya varias semanas desde que se libró el último gran combate naval entre importantes fuerzas alemanas y francesas, y todavía la opinión pública de casi todos los países sigue ocupándose de esta batalla.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones celebrada ayer en el Congreso, fueron nombradas las siguientes Comisiones:

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Con numerosísima y selectísima concurrencia se celebró ayer en el Centro de Defensa Social una alocución regional murciana, primera de la serie de alocuciones regionales que dicho Centro ha organizado.

NOTAS DEL CONGRESO

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS. Continúa su discusión en el Congreso. Ayer se pretendió prorrogar la sesión, pero el Sr. Villanueva se opuso. Hoy es posible que la prórroga se lleve a cabo.

EL DISCURSO DE GIMENO

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el ex ministro de Marina Sr. Gimeno, mereció muchos elogios.

LA INSPECCION DE LAS CAJAS DE ABORRO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Cajas de Aborro se reunió, acordando abrir una información durante cinco días, de los cuales uno se deberá a informes orales, y los restantes a recibir informaciones escritas.

FERROCARRIL FERRO-GIJON

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer los representantes en Cortes de Galicia y Asturias, con objeto de tratar de la construcción del ferrocarril Ferro-Gijón, llamado de la costa.

Los reunidos, animados todos del mismo espíritu, acordaron nombrar una Comisión formada por los Sres. Peñategal, Guillón, Bustelo, Moral y general Rubín, la cual actuará como ponencia para continuar sus gestiones de acuerdo con el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos, leído por el señor ministro de Fomento en el Senado.

Gallegos y asturianos, reconociendo que de todos los ferrocarriles proyectados el de más importancia es éste (puesto que hasta para la defensa nacional es necesario, por poner en comunicación el primer Astador de España—Ferrol—con las Fábricas de Armas y Pólvoras que radican en Asturias), se encuentran dispuestos a poner en actividad todos sus entusiasmos para conseguir sea el primero que se construya.

El general Rubín se entrevistará con los ministros de la Guerra y de Marina para interesarles ayden con su eficaz apoyo a la realización de este ferrocarril de interés nacional.

NOTAS DEL SENADO

La Comisión del Senado relativa al proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos, se reunió ayer, emitiendo dictamen, que fue leído a última hora en la sesión.

Se introdujeron algunas modificaciones, comprendiendo en el concepto citao los caminos sobre carreteras y caminos vecinales; proponiendo que las subastas para explicaciones sean para trozos de 20 kilómetros, y subastándose el total de la línea cuando no llegue a esta longitud.

También se introdujeron otras pequeñas variaciones.

ASUNTOS DE TRAMITE

La Comisión de Gobierno interior del Senado estuvo reunida ayer para resolver diversos asuntos de trámite exclusivamente.

CODIGO MINERO

La Comisión que entiende en el proyecto de Código minero se reunió ayer a las cuatro en la Sección tercera del Senado, continuando el estudio del anteproyecto del proyecto.

DERECHOS DE ADUANAS

La Comisión del Senado nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer una compensación del pago de derechos de Aduanas a los productos manufacturados de la industria nacional que sean exportados, se reunió ayer a las seis, manifestando los reunidos a la salida que antes de dictaminar tendrían que celebrar varias reuniones, dada la complejidad del proyecto.

EL CIERRE DEL PARLAMENTO

Según manifestación del señor marqués de Albuera, las Cortes se cerrarán el próximo sábado, para renovar sus tareas el lunes 22 del corriente.

El jefe del partido democrático confirió largamente con el Sr. Dato y con el señor conde de Romanones.

FIRMA DEL REY DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación sometió ayer mañana a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Real decreto disponiendo la contrata por subasta de la construcción de una línea telefónica de Barcelona a la Junquera, y otra desde Barcelona a Valencia.

Idem id. promoviendo a inspector del Cuerpo de Telégrafos, a D. Francisco Remigio Rodríguez y Cortés.

Idem id. promoviendo a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, a D. Enrique Romanos y Garjía.

Idem id. concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a D. Antonio de Mora y Cleas, presidente de la Diputación de Huelva.

Idem id. a D. Francisco Díaz Gaván, alcalde de Cariñena (Zaragoza), concediendo nacionalidad española a los súbditos extranjeros siguientes:

Don Carlos Ulrich Yath, alemán; D. Ezón Hassinger, austriaco; D. Hammad Ben-Kirán, marroquí, y D. Mahomed Ben-Kirán, marroquí.

DE HACIENDA

Han sido firmados los siguientes decretos: Concediendo un crédito extraordinario al Ministerio de Estado y dos al de Gracia y Justicia.

Apróbandose las cuentas generales del Estado.

El ministro de Fomento no dijo ayer mañana que, como de costumbre, había recibido muchas visitas solicitando multitud de concesiones.

Nos enseñó unas fotografías que de Cádiz le enviaron, en las que se ven los grandes destrozos hechos por el mar en las murallas del Matadero y la Cabedral, y nos manifestó que mañana—por hoy—llevará al Consejo de ministros un proyecto de ley concediendo tres millones de pesetas para arreglo de dichas murallas.

El jueves será puesta a la firma de Su Majestad la autorización para dar lectura de él a las Cortes, y el mismo jueves será leído al Parlamento.

También llevará al Consejo de ministros un proyecto de ley de protección de la hulla.

nunció un elocuente discurso, en el que cantó a Murcia, tierra bendita de sus amores, en la que pasó la infancia, y en la cual tiene la madre amada y la tumba en que se guardan las cenizas de su padre.

El Sr. Moseguer Pardo leyó unas peregrinadas entuñadas, estudiando "La obra de Saltillo".

También se leyeron unas entuñadas, por el Sr. Sigler, originales, respectivamente, de los Sres. D. Miguel Fernández Peñafior, director de El Correo Español, y de D. Juan H. Castillo, director de La Verdad, de Murcia.

Poesías de D. Carlos Cano, D. Mariano Sigler, D. José Fritos Baeza, D. Ricardo S. Madrid, D. José M. Tornel y D. Diego Tortosa, fueron leídas por la señorita de Lacourreye, y los Sres. Marín, Sigler y Otero. También dos cuentos: uno, de Ruiz-Frutos, y otro, de Martí, fueron leídos por los señores Otero y G. Loygorri.

Los números de música, magistralmente interpretados por las señoritas Margarita Simón y Augusta y Enriqueta Lacourreye. El mayor de Reyes, de Toledo, muy ilustrado señor D. Francisco Fritos y Valiente, pronunció un bello discurso.

Dedicó un canto a Murcia, pasando revista a su historia y estudiando a sus principales figuras regionales en cada siglo: Saavedra Fajardo, Claromonte, Rente, D. Roque Saltillo, Balart, Ricardo Gil y otros muchos, son rápidamente bosquejados en sus obras por el orador.

El Sr. La Cierva hizo el resumen de la velada, felicitando a los organizadores de la misma.

EN EL HOTEL RITZ CONFERENCIA MAURISTA

El Sr. Delgado Barreto.

Con asistencia de un público numerosísimo, dió ayer tarde en el Hotel Ritz el diputado a Cortes y periodista D. Manuel Delgado Barreto la quinta conferencia de la serie organizada por la Juventud maurista, disertando sobre "La Prensa como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de Gobierno".

Honró el acto con su presencia el Sr. Maura, que fué acogido con una ovación estruendosa y prolongada.

El Sr. Delgado Barreto comenzó expresando su sentimiento de turbación ante lo numeroso y distinguido del auditorio. Mi inseparable amigo Félix del Mamporro—dice—ha quedado hoy en casa. (Grandes risas)

La Prensa como elemento de cultura, es para mí el punto más difícil de tratar, porque al hacerlo surge la eterna cuestión de averiguar qué fué primero, si el huevo ó la gallina.

Afirma que la Prensa, más bien que elemento de cultura, es órgano transmisor de la cultura.

Por qué la Prensa en España, lejos de ser organismo transmisor de cultura es jeringuilla inyectora de mentiras venenosas... Por qué... Por culpa de los intermediarios, de los acaparadores que se interponen entre el periodista y la verdad para que ésta no llegue hasta la masa popular.

Voy a poner el ejemplo de un caso. El Sr. Maura pronuncia en el Congreso un discurso, hermoso como todos los suyos, lleno de doctrina, lleno de elocuencia.

En la tribuna están reunidos los periodistas; termino el discurso, los periodistas comentan: "¡Vaya un gabachó!—dice el periodista republicano—. Con uno como éste en el campo de la República teníamos en quince días a la niña a la puerta. (Risas.)"

Con un socio como éste en la Casa del Pueblo—dice el redactor del periódico socialista—, íbamos a ser los amos... (Risas.)

Y el periodista liberal reconoce que el señor Maura, en su discurso, ha expuesto todo un programa de Gobierno.

Los mauristas que escuchamos estos comentarios nos vamos a casa tan satisfechos, seguros de que los periódicos han de decir al día siguiente lo mismo que a los periodistas oímos. Pero, llega la mañana siguiente, leemos los periódicos, y todos confusos exclamamos: ¡Pues señor, ó yo estoy loco, ó no se puede llegar a mayor desearo!

Y, sin embargo, no hay nada de esto. ¿Qué ha ocurrido?... Muy sencillo. El periodista, que siempre propende a la verdad, ha llegado a la Redacción.

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1915

A las tres y media de la tarde abrió la sesión, con escasa concurrencia de señores y público.

Presidió el Sr. Santos Guzmán. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Nuevos proyectos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, subió a la tribuna y leyó varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALBA (D. E.) pidió que se ponga a discusión cuanto antes un proyecto de ley presentado hace tiempo, reformando el Cuerpo de empleados de Prisiones.

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprobaron los siguientes proyectos de ley:

Creando un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias). Relativo a la concesión de un crédito de 30.000 pesetas al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de ministros para costear el bronce que pueda invertirse en una estatua que se proyecta erigir en Madrid a D. Alberto Aguilera y Velasco.

Las construcciones navales.

Continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno para continuar las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El señor PALOMO reanuda su discurso, interrumpido en la anterior sesión.

Después de un breve preámbulo, ocupó de la Sociedad "Constructora Naval", defendiendo la conveniencia de reformar el contrato que dicha entidad ha hecho con el Estado.

Se ocupó después de las ventajas de los buques pequeños. Encareció la necesidad de que se establezca en Cádiz la principal de las bases navales del Mediterráneo, por ser su situación de las más estratégicas.

Sin bases navales no puede haber escuadra, por lo cual estimó conveniente que se establezcan también en las dos provincias insulares, Baleares y Canarias.

Abogó también por que se fomenten las industrias navales nacionales. Ompuso de la marinería española, a la que debió grandes elogios.

Estimó que los tripulantes de los torpederos y destructores de que actualmente consta la Marina española, podrán prestar excelentes servicios en los submarinos, después de recibir la apropiada instrucción.

Dijo que hay que dar un voto de confianza al ministro de Marina, para que él solo estudie el asunto y establezca las reformas necesarias al proyecto.

(Ocupó la presidencia el marqués de Portago.) El señor CAVESTANY contestó por la Comisión, defendiendo el dictamen.

Manifestó que la reorganización de nuestro poder naval es cuestión de vida ó muerte para España.

Como las enseñanzas de la guerra han demostrado la importancia de los submarinos, por esa causa dijo que el proyecto presentado tendría a la construcción de estas unidades principalmente.

El señor PALOMO rectificó brevemente. El señor GIMENO intervino para aducir:

Enérgicamente combatió el dictamen. Creyó que no hay quien pueda permitirse decir que ya tienen bastante con lo que se presupone el campo y la industria, y llevar todo al soldado y a los buques.

El ruido de las armas, lejos de enervarnos, nos asusta. Añadió que en España está muy equivocada la opinión en lo referente a la escuadra.

Trató luego del déficit, y dijo que nadie se puede acordar de Trafalgar, de Santiago ni de Cavite sin renegar de la administración.

La administración española es culpa de todas sus desdichas. En este mar de pesimismo sólo hay una barquilla que ha de sufrir las inclemencias del temporal: España.

El Sr. Gimeno realizó después un esarceo por la Historia. Creyó que se debe hacer justicia a nuestros marinos, viendo las cosas y accidentes que ocurren en otras naciones de Europa.

El mar es enemigo implacable, y se aprovecha de los deseos del hombre. La guerra actual ha sido como el fuego, que ha purificado muchas cosas.

Dos de esas cosas, declaradas en bancarrota, son el pacifismo romántico y el socialismo de la alta escuela.

Pasó a tratar del proyecto de escuadra presentado por el general Miranda, creyéndole incompleto. Reconoció la importancia de los submarinos, pero ésta no va en desajuste de la que tienen y tendrán los grandes acorazados, como lo prueba el hecho de que todas las grandes potencias continúan y activan la construcción de dreadnoughts.

Consuó el criterio radical del ministro de Marina al proponer en el discutido proyecto solamente la construcción de buques menores, descartando los acorazados. Mostróse opuesto a la adquisición de minas submarinas, por entender que la mejor defensa de las costas consiste en grandes cañones colocados en puntos estratégicos, como demuestra lo hecho por los alemanes en las costas belgas, de donde no han podido desalojarlos las escuadras combinadas de Inglaterra y Francia.

Los grandes cañones—dijo—impedirían que los buques enemigos se acercaran a las costas, y que efectuaran desembarcos. El ministro de MARINA: Y esos cañones, ¿se arañarán también de noche?

El señor GIMENO: De noche no se acercarán los buques enemigos a la costa, y aun cuando así no fuera, impedirían cualquier desembarco. Siguió hablando extensamente de la importancia de las defensas artilladas de las costas, ocupándose también de la labor que en este mismo sentido le está encomendada a los hidroaviones.

A las seis y media pidió el orador que le concedieran unos minutos de descanso antes

de proseguir su discurso, a lo que accedió la presidencia, suspendiéndose la sesión.

Esta se reanuda a los diez minutos, continuando su discurso el señor GIMENO.

Habló de los puertos militares y examinó detenidamente las circunstancias en que se encuentran los de Cartagena y Cádiz. Respecto a este último afirmó que el dique con que cuenta no reúne buenas condiciones.

Aseguró que con el actual proyecto no es posible la nacionalización de la industria naval en nuestro país, pues los buques que se proponen son simples carcarones de acero, que han de llevar aparatos patentados.

Censuró que España, dejándose llevar de ideales pacifistas, haya abandonado la defensa de su territorio, precisamente en los momentos en que todas las naciones, aun las más pacíficas, como Holanda, aumentaban las consignaciones para sus Ejércitos y sus Marinas, comprendiendo que de ellos dependía la seguridad nacional.

Citó los ejemplos de varias naciones a este respecto. Terminó pidiendo que se concedan los medios necesarios para el rearmamento de la Marina y del Ejército, pues de ellos depende la prosperidad del país.

Suspendióse el debate y dióse lectura a un dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la ley de 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo a ese Cuerpo y no a los demás de Marina.

El señor POLO y PEYROLON hizo varias observaciones, citando al efecto varios casos comprendidos en la nueva disposición. Pidió que al dictamen se ponga una adición pidiendo que dicha disposición no atañe al jefe de la Armada Sr. Pablo Pedraza, por haber una sentencia que determina su situación.

El señor MARTINEZ PARDO contestó por la Comisión, ofreciendo estudiar el asunto.

El señor POLO y PEYROLON rectificó, habiéndolo también el señor MARTINEZ PARDO.

El señor POLO y PEYROLON rectificó nuevamente. El ministro de MARINA intervino brevemente para hacer algunas aclaraciones, aprobándose acto seguido el dictamen.

Dióse cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo el Sr. Aparicio. En el banco azul, los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, y en los escaños de cada y media de diputados.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GONZALEZ VULLART formula un ruego referente a las fábricas de curtidos de Igualada, mostándose partidario de que se permita la exportación de curtidos y se facilite la importación de pieles.

El señor GINER DE LOS RIOS se opone al ruego del Sr. González Vullart, aduciendo razones, para afirmar su criterio contrario a la exportación de los curtidos.

El señor GONZALEZ VULLART rectifica, contestando al Sr. Giner de los Rios, y dice que si los intereses de los fabricantes de curtidos son contrarios a los de las industrias de curtidos, pueden ponerse de acuerdo y proponer al Gobierno una fórmula que solucione la cuestión, de modo que sea perjudicial a ninguno de ellos favorable a los industriales curtidores.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los dos, diciendo que el Gobierno tiene la misión de armonizar los intereses de todos, y no puede admitirse que dos diputados discutan estas cosas en el Parlamento, y termina manifestando que el señor ministro de Hacienda se preocupa de ello y hará todo lo preciso para satisfacer a uno y otros.

El señor GINER DE LOS RIOS rectifica y dirige un ruego al ministro de la Guerra.

El señor ministro de la GUERRA dice que le complacerá con mucho gusto.

El señor conde de ROMANONES pide que se ponga a discusión los proyectos de Jurisdicciones y el de la Misa del Espíritu Santo en la Armada.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta que será complacido.

El señor presidente de la CAMARA dice que está conforme, y que se pondrá de acuerdo para ello con el Gobierno.

El señor PEDREGAL pide que se discuta el proyecto de rebaja de edades. El ministro de la GUERRA da las gracias al Sr. Pedregal, diciendo que es de gran importancia para el presente y para el porvenir.

El señor PEDREGAL se dirige al ministro de Fomento; pide que se realicen las obras del puerto de San Esteban de Pravia, y solicita la rebaja en los fletes marítimos.

El señor ministro de FOMENTO dice que procurará atender ambos ruegos. El señor PEDREGAL rectifica.

Los sucesos de Cenicero.

El señor MUÑOZ alude a los sucesos de Cenicero, y a la relación con la crisis obrera, de Logroño, pidiendo que el Gobierno procure resolverla.

El señor ministro de FOMENTO dice que procurará atenderle en cuanto pueda.

El señor BARRIOBERO se refiere a los sucesos de Cenicero, y censura la premura con que se ha inhibido la autoridad judicial ordinaria en la militar, y afirma que en la forma en que se han realizado los sucesos no hay razón para que intervenga el Juzgado militar, y termina pidiendo que sean los Tribunales ordinarios los que entiendan en esta causa.

Defiende al benemérito Cuerpo por su intervención en el conflicto, y hace una referencia del suceso, dando lectura al telegrama oficial en que se relatan los hechos que son objeto de la discusión.

Combate la teoría del Sr. Barriobero acerca del fuero a que corresponde la causa, defendiendo la intervención del Juzgado militar.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene, reconociendo que es en los Tribunales militares a quienes les corresponde actuar en esta causa.

El señor BARRIOBERO rectifica, y dice que en vez de aumentar el sueldo a la Guardia civil se debe aumentar a los jornaleros, a

quienes disculpa, é insiste en que en este proceso entienda el fuero civil.

El señor SORIANO dice que el telegrama del gobernador de Logroño, relatando los sucesos, es el eterno cliché de todos los gobernadores.

Dice que se ha abusado tanto del prestigio de la Guardia civil, que ésta ha llegado a ser una Santa Hermandad de tiempos de los Reyes Católicos.

El señor ministro de la GOBERNACION expone que el relato de los sucesos que hace el gobernador de Logroño, no está hecho bajo la impresión de los primeros momentos, sino después de haberse enterado personalmente en el punto en que se desarrollaron.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a los Sres. Soriano y Barriobero, brevemente.

Los señores SORIANO y BARRIOBERO vuelven a rectificar, y les contesta el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor NOUGUES hace manifestaciones análogas a las del Sr. Barriobero, y le contesta también el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Siguen los ruegos.

El señor GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la carestía de los portes para los carbones, y pide la reducción en las tarifas ferroviarias para este combustible.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que él atiende a que haya una sobreproducción en España, y que hará cuanto esté de su parte para atender a este asunto, que estima de gran interés para la nación, y que en breve plazo presentará a las Cortes un proyecto que tenderá al objeto que se persigue.

El señor GONZALEZ LLANA rectifica. ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en Sección para el nombramiento de Comisiones.

A las seis y media se reanuda la sesión, y continúa el debate sobre

El proyecto de subsistencias.

El señor ZORITA consume el segundo turno en contra del dictamen. Reconoce que existe un encarecimiento general en todos los artículos de consumo, que el maliciar en España es general; pero no cree que esta situación se resuelva con el proyecto que se está discutiendo.

Defiende a los agricultores españoles, y dice que la carestía de la producción se debe a la carestía de los abonos, dificultad en los transportes y a los recargos que están en las contribuciones, teniendo que añadirse a esto que la cosecha de 1914 fué inferior a la anterior y la situación por que atraviesa Europa, pues las naciones beligerantes han absorbido el comercio, con perjuicio de las naciones neutrales.

Se extiende en largas y detalladas consideraciones, para demostrar que el ministro de Hacienda no ha procedido nunca con un criterio fijo en la adopción de disposiciones que influyeran en los precios de los cereales.

En cuanto al proyecto de subsistencias, afirma que no sólo no ha de resolver la cuestión, sino que puede perjudicar los intereses agrícolas nacionales, porque varían tanto las circunstancias que concurren en éstos de un tiempo a otro, que es un error pretender sujetarlos a un criterio fijo.

El señor ministro de HACIENDA: Pero tenga S. S. en cuenta que esta ley tendrá un carácter transitorio.

El señor ZORITA continúa su discurso, diciendo que no se soluciona el problema trayendo proyectos que producen recelos, aun cuando nadie dude de los buenos deseos que animan al ministro de Hacienda.

Termina afirmando que no se logrará el abaratamiento de los cereales sin la protección decidida del Gobierno para la agricultura y los obreros.

El señor BORES Y ROMERO, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Zorita, refutando las afirmaciones de éste, y defendiendo la bondad del dictamen.

Termina contestando a una manifestación hecha por el señor barón de Velasco, que la cuestión de la carestía de las carnes en los mercados corresponde única y exclusivamente a los Municipios.

Los señores ZORITA y BORES ROMERO rectifican.

El señor marqués de ARLANZA lee varias estadísticas y hace varias consideraciones para demostrar que este año tiene que haber en España trigo de sobra para su consumo, puesto que la cosecha é importación de este cereal han sido superiores en 1914 a las de 1913 y 1912, y en estos años hubo suficiente.

Niega la posibilidad de que de España se puedan exportar trigos al extranjero por la carestía de los transportes y derechos aduaneros.

(En vista de haber transcurrido las horas reglamentarias, y siendo mucho lo que aún le falta que hablar al orador, se le reserva el uso de la palabra para la sesión próxima, y se suspende el debate.)

Se lee el Orden del día para el siguiente, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

INFORMACION MILITAR

Cruz de San Fernando. Se conceden al subteniente militar retirado D. Anacleto Olguera los beneficios que las reglas tercera y cuarta de la Real orden de 26 de Septiembre de 1907 concede a los jefes, oficiales y tropa que posean la cruz de San Fernando, y dando carácter general a esta disposición para todos los Cuerpos auxiliares.

Gratificaciones.

Se conceden las de 600 pesetas anuales, por efectividad en su empleo, a los capitanes de Artillería D. Eduardo Cavana, del undécimo regimiento montado; D. Tomás González Mar-

tefnez, del Parque Central de Artillería de Segovia; D. Leopoldo Cabrera, de la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada; D. Faustino Palomo, de la Comandancia de Cartagena; D. Emilio Alonso y Pérez, de la de Menorca, y D. Tomás Lluna, de la Subinspección de la tercera región.

Real orden laudatoria.

El Diario Oficial de hoy publicará una Real orden manifestando a varios jefes de regimiento el agrado con que se ha visto el desarrollo de la instrucción de tiro en 1912.

Concursos.

Se anuncian a concurso dos plazas de maestros de obras militares, una para Zaragoza y otra para Valencia.

Recompensa.

Por servicios extraordinarios, le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar al escribiente de primera del Cuerpo de Oficiales Militares D. Luis Anguita Arqué.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer al capitán de Infantería D. Juan García Eiguren y al farmacéutico primero D. Miguel Zabala.

Licencia.

Se concede la de dos meses, por enfermo, al oficial primero de Intendencia D. Leopoldo Saavedra Rojo.

BOLSA, 16 (Antes Ayla, az.) POSTAS, 23 EMBAJADORES, 23 LOS MEJORES.—TELEFONO NUM. 1.833

Notas de sociedad

CACERIA En su castillo de Viñuales reunió ayer el duque del Infantado, para pasar el día cazando, a los señores duque de Solomayor, marqués de la Mina, de la Scala, de Castellar y de Santa María de Silvela; condes de Revillagigedo y del Casal, y Sres. Urzáiz y Amézaga (D. L. y D. F.)

En la cacería se cobraron más de 400 piezas.

FALLECIMIENTO

En la madrugada de ayer entregó su alma a Dios en esta corte la distinguida señora doña Amalia de la Rúa-Figueroa y Somoza-Salazar, condesa viuda de Pardo Bazán.

Pasaba largas temporadas en su palacio de Torres de Meirás (La Coruña), y en toda aquella región era muy querida y respetada.

A su hija, la condesa de Pardo Bazán, y a toda su familia, hacemos presente la manifestación de nuestro sentimiento.

FUNERAL

En la parroquia de la Concepción se celebró ayer el funeral por el eterno descanso del alma de la marquesa de Guadalupe.

Presidieron el duelo el conde de Campo de Alange, el marqués de la Breña, D. Luis Salomancas y Ramirez de Haro, el conde de Floridablanca y el conde de Villamareal.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, muy felizmente, la señora del diputado provincial D. Enrique F. Fuentes.

A la recién nacida se le pondrá el nombre de María del Carmen.

BAUTIZO

En la iglesia de San Cayetano fué bautizada ayer con el nombre de María de las Mercedes, la hija de los señores de Albadalejo (D. B.)

VARIAS

El matrimonio de la señorita María de la Soledad Ramirez de Arellano y Esteban, nieto de la marquesa viuda de Eneñares y hermana del actual poseedor del título, no se celebrará hasta la próxima primavera, por la enfermedad que desde hace tiempo padece el padre del novio, D. Francisco Fernández y Fernández.

—Ha sido nombrado secretario de la Embajada de España en Japón D. Fernando González-Arnao.

—Se encuentra en Madrid el marqués de Aléala, con su hijo.

—Ha regresado de Bilbao el marqués de Chavarrí.

ENFERMOS

Continúa enfermo de enidad en Sevilla el marqués de Esquivel, cuya mejoría decaemos.

—Se encuentra algo mejorada, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, la marquesa de Guevara, hija de los duques de Najera é hija política de la marquesa de Ontenro.

LAS CORRIDAS DE CORDOBA

¿MACHAQUITO Y BELMONTE? Servicio telegráfico

CORDOBA 9. El Ayuntamiento, que antes comisionaba a Guerra para la organización de las corridas de feria de Mayo, este año ha dado el encargo a Machaquito, el cual ha contratado a Belmonte, no consiguiendo otro tanto de los Gallos, por ser inadmisibles sus exigencias.

Se asegura que esto ha disgustado a Machaquito, que se propone torear en unión de Belmonte dichas corridas, si no vence las dificultades que se oponen a la formación de un cartel con los diestros de primera fila.

EN CUARTA PLANA

COTIZACIONES DE BOISAS. RELIGIOSAS. EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. ADORACION NOCTURNA DE PUERTO REAL LAS FIESTAS DEL CARNAVAL. ESPECTACULOS.

SUCESOS NOTICIAS

La temperatura.

El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, dos grados; a las doce, tres; a las cuatro de la tarde, dos; temperatura máxima, seis grados; ídem mínima, dos bajo cero. El barómetro marcó 703 mm. Lluvia.

La Asamblea general del "Fomento de la zapatería de Barcelona", ha acordado las siguientes conclusiones, que han sido elevadas al Gobierno:

- 1. Prohibición inmediata de la exportación de toda clase de cueros cortados y sin cortar. 2. Facilidades en la importación de cueros en pelo de la tarde, dos. 3. Admisión temporal de toda clase de pieles cortadas.

Hemos recibido el número 1 del "Album-guía Ilustrado del viajero", que edita la casa Guilan Rute, que contiene itinerarios y tarifas de varias líneas ferroviarias de España, y magníficos fotografías de las principales poblaciones.

Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Teresa Pello Martínez, tía de nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor político de la Agencia Fabra, don Francisco Rubio, a quien enviamos nuestro pésame más sincero.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora del archivero de las oficinas de la Compañía Trasatlántica, don Juan Miguel Herrero.

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Limosna para los seminaristas pobres. Donativos (suma anterior), 1.146,05 pesetas; Sr. D. Saturnino Urrutia, 50; excelentísima señora condesa de las Navas, 5; señora doña Fuensanta Valcárcel, 5; doña Dolores Portillo, 5; doña Encarnación L. Ballesteros, 5; de la testamentaria del Sr. Ponce de León (que en paz descanse), 50; Sr. D. Faustino Domínguez, 65; Religiosas de la Asociación del Real Colegio de Santa Isabel, 25; una señora, en sufragio de su hermana, 5; eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Toledo, 100; primera lista de la colecta imperada por nuestro amadísimo Prelado, 798,65. Total, 2.359,70 pesetas.

Suscripción anual (suma anterior), 3.135 pesetas; excelentísima señora marquesa de Figueroa, 12; señora doña Agapita Irujo de Posada, 12; señora doña Carmen Labiano de Jiménez, 12; señora doña Lina F. de Galalena, 12; Sr. D. Avelino García, 12; señora doña Luisa Alegría, 6; señorita Encarnación López Espinosa de los Monteros, 6; señorita Milagros Iglesias, 6; señor D. José Hernández, 6; señora doña Josefina R. del Corral, viuda de Feijóo, 3; señor D. José Rollán, cañellán, 3. Total, 3.223 pesetas anuales.

Coros (suma anterior): 26. Excelentísima señora doña Mercedes Castillejo de Márquez, presidenta del Fomento en la parroquia de Santa María, un coro; señorita Encarnación de Cárdenas, uno.

Total: 28 coros. El Fomento de Vocaciones en Lyon ha llegado a reunir 90.000 francos anuales.

Se suplican limosnas para tan importante obra, a ser posible fijas, para asegurar la vida de la institución, que pueden dirigirse a la presidenta, señora de Lanarua, Belén 15, é a la tesorera, excelentísima señora condesa del Val, Arenal, 8, Madrid.

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS Después de despachar con los ministros, fué ayer cumplimentado S. M. el Rey por el Arzobispo de Burgos, Sr. Cadena y Echea; los Sres. D. Juan y D. Alvaro Alcalá Galiano, D. Manuel Monjardín, y el diputado Sr. José Frances Rodríguez.

También fué recibida por S. M. el Rey una Comisión del Ayuntamiento de Irún, formada por los tenientes de alcalde D. Julián Bellido y D. Benito Grandmontagne; los señores D. José Echevarre, D. Jesús Moliner y D. Angel Casadevante, y el secretario, D. Juan Borella.

Los comisionados entregaron a Don Alfonso el primer ejemplar de la medalla como acentiva de la batalla de San Marcial, y solicitaron el apoyo de S. M., para el envío de tropas a los cuarteles, que abandonados se hallan en dicha ciudad guipuzcoana.

La Reina Doña Cristina fué cumplimentada ayer por el embajador de Francia, me Jaime Geoffroy, y por el concertista Papia Arriola.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer en la Alta Cámara varios proyectos de ley: uno modificando la demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción, teniendo en cuenta el número de asuntos que se despachan en cada Juzgado; los pueblos de que consta cada partido judicial; la distancia que media entre ellos; y la capital del partido; los medios de comunicación y otras varias condiciones.

Otro relativo a los penados sentenciados a más de una condena, declarados libertos ó liberados por la más grave, cumplirlas las demás condenas en la misma prisión en que hayan obtenido libertad condicional.

El presidente del Consejo dió también lectura en el Senado a otro proyecto de ley sobre libertad condicional, determinando el alcance, procedimiento y competencia.

CONGRESO DE LA PRENSA NO DIARIA

Servicio telegráfico BARCELONA 9. El Congreso nacional de la Prensa no diaria ha nombrado presidente al Sr. Arzobispo de Tarragona.

Ha llegado, procedente de la capital de su archidiócesis, el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Dr. D. Antón López Peláez, que viene para tomar parte en los trabajos del Congreso de la Prensa no diaria.

En el apeadero fué saludado por el Obispo de Barcelona Sr. Reig, en cuyo palacio se alojó el Dr. López Peláez.

El Arzobispo de Tarragona prestó la sesión de esta tarde del Congreso.

Los congresistas han hecho durante el día varias visitas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

9 DE FEBRERO DE 1915

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE PARIS', and 'BOLSA DE LONDRES'. It lists various financial instruments and their corresponding prices.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 84; Francos, 72; Ferrocarriles, Norte de España, 349; Alcantares, 340; Riofinto, 1.469; Crédito Lronnais, 000.00; Bancos: Nacional de Méjico, 320; Londres y Méjico, 245; Central Mexicano, 57.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 85; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 68.50; Alcanán 3 por 100, 000.00; Ruco 1906 8 por 100, 95.75; Japonés 1907, 92.25; Méjico 1899 5 por 100, 65; Uruguay 3 1/2 por 100, 63.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

RELIGIOSAS

DIA 10.—MIÉRCOLES. San Guillermo, duque de Aquitania, confesor; Santos Irineo, Jacinto y Amanco, mártires, y Santos Escolástica y Aureliano, vírgenes.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados. Ayer se reunió la Junta municipal de vecinos asociados, aprobándose los siguientes asuntos: Moción de la Alcaldía dando cuenta de la creación de dos plazas de Jefes de Negociado de segunda clase.

AGUAS MINERALES

AGUAS PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 13, Y MONTERA, 8

LA GRAN VÍA

Ha firmado el alcalde la escritura de adquisición de la casa núm. 1 de la calle de Hilario Peñasco, con vuelta a la de Jacometrezo, 24, para el segundo trozo de la Gran Vía abandonado a la proletraria de la referida finca doña Ana de la Haza, la cantidad de 315.000 pesetas.

AGUAS MINERALES

AGUAS PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 13, Y MONTERA, 8

LA GRAN VÍA

El concejal madrileño Sr. De Miguel ha dirigido una carta al director del "Diario Español" expresándole su gratitud por haber acogido la idea de que el proyectado monumento a D. Alberto Aguilera se deba al cincel de un escultor madrileño.

AGUAS MINERALES

AGUAS PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 13, Y MONTERA, 8

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 54.ª de abono, 21.ª del turno 1.ª).—A las ocho y media, Payaso y concierto. ESPAÑOL.—(Función 110.ª de abono).—A las diez, La otra vida y Una buena vara. COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, la loca aventura.

AGUAS MINERALES

AGUAS PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 13, Y MONTERA, 8

AGUAS MINERALES CARABAÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS. Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 13, Y MONTERA, 8

EMILIO CORTES VICENTE TENA. Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario. Jacometrezo, 50, primero. Madrid.

A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ. RIVAL QUE ESPERA. Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precio del frasco en Madrid. Lists various ink types and their prices.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE Rafael Barrios. MADRID. Combinaciones económicas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias.

ADMON. DE LOTERIAS NUM. 16. Sorteo de Navidad, de éste, y de todos, remite billetes á provincias y extranjero, su administradora Justa Ortega. Plaza de Santa Cruz, núm. 2.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Coñitería).

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915. Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales operaciones, DON MANUEL CASTAÑERA.—Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4.—Madrid.

METALURGICA MADRILEÑA. Gran fábrica de orfebrería religiosa en bronce y metal blanco plateado. Imágenes y crucifijos en talla y pasta de madera. Se ejecuta toda clase de trabajos en metal.

CAMAS DORADAS LEGITIMAS INGLESAS. Las únicas de dorado permanente. COLCHONES DE MUELLS LEGITIMOS INGLESOS PINILLOS. 5.—ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1851.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales, arrancando á Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lebon, Cádiz, Cartagena y Valencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19 de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PUERTO RICO ESCOGIDO. GARANTIA ABSOLUTA ANTIGUA CASA VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Ecomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

Compre usted. Sr. Vázquez de Mella. P. Zacarias Martinez. D. Alejandro Pidal y Mon. D. Angel Herrera. en la vejada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La 'Unión de Damas Españolas' ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos, anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Rehenas, campañas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

AGUAS DE CORCONTE. recomendadas por los médicos contra la diabetes. Boisa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. OFRECERSE joven lecciónes primera y segunda enseñanza doméstico, latín, oficinas. Juan Austria, 20.

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad. Razon, Tahona, de las Descalzas, 4, 4.ª inferior. SE ALQUILAN Jardines, 6 céntimas enganchadas, trunco de muelas y ómnibus. Fuencarral, 97.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Jordá. Portal de Urbina, 2, Victoria. AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra las afecciones de la vejiga.

AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra las afecciones de la vejiga. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparacion, garage. Sociedad Excelsior. Alvaréz de Baena, 5. GRAN surtido en baños, las botas, vateroclosets, calentadores, etc. etc. Tubos para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacomía Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.